



Dirk Van Guyze
Presidente NWW MSG
Koning Alberto II-laan 35 autobús 40
1030 Bruselas
Bélgica

Dun Laoghaire, 28 de junio de 2022

Estimado Sr. Van Guyze,

Asunto: Asesoramiento del CC-ANOC sobre el proyecto de Recomendación Conjunta Medidas Técnicas en las Aguas Noroccidentales

Gracias por la oportunidad de brindar comentarios sobre el borrador de Recomendación Conjunta Medidas Técnicas en las Aguas Noroccidentales que recibimos de sus servicios el 21 de junio de 2022.

El CC-ANOC señala que, en términos generales, el borrador de RC propone un traspaso de las medidas técnicas actuales para 2023. Sin embargo, el CC-ANOC no tuvo tiempo de evaluar ningún detalle técnico del que no hayamos sido informados antes de recibir este borrador de RC. Con base en la información anterior, deseamos enfatizar los siguientes puntos:

- En general, el CC-ANOC recomienda que, si bien es importante no perder la flexibilidad y adaptabilidad de las medidas a las diferentes flotas, la estabilidad de las medidas técnicas a lo largo de los años es vital.
- La gestión del bacalao es uno de los aspectos más importantes a considerar cuando se discuten medidas técnicas en el Mar Céltico. El informe CCTEP 21-18 menciona una propuesta para reducir el esfuerzo pesquero de bacalao, incluidas las vedas continuas en el Mar Céltico. El CC-ANOC señala que la evaluación de la población del CIEM para el bacalao del mar Céltico no tiene en cuenta cuestiones importantes como el cambio climático y el aumento de la temperatura del mar que afectan a la supervivencia del bacalao. Por lo tanto, el CC-ANOC recomienda realizar investigaciones sobre si es fisiológicamente posible que la población de bacalao del Mar Céltico se recupere si las condiciones ambientales no son propicias para un reclutamiento exitoso. Esto debería proporcionar una base válida para futuras recomendaciones y contribuir a la comprensión de la viabilidad futura de las pesquerías de bacalao en el Mar Céltico.
- El sedal levantado se menciona como arte obligatorio en la pesca de arrastre mixta del Mar Céltico si la captura de un buque comprende más del 20 % de eglefino. Con una cuota limitada de eglefino disponible, no es rentable para los barcos utilizar este arte para pescar eglefino como una sola especie. Los buques que utilizan artes de arrastre en el Mar Céltico dependen de una variedad de pesquerías mixtas. El CC-ANOC considera que la dificultad encontrada por la implementación de este dispositivo radica principalmente en la naturaleza desproporcionada de esta medida en





comparación con los bajísimos rendimientos de bacalao en el Mar Céltico. Por ello, el CC-ANOC recomienda respetar el principio de proporcionalidad a la hora de recomendar y adoptar medidas técnicas.

- El Reino Unido y la UE cuentan actualmente con diferentes medidas técnicas y ambas partes se han dado cuenta de que es beneficioso llegar a un enfoque acordado sobre MT en el Mar Céltico, lo que se refleja en los compromisos contraídos en los últimos dos registros escritos de la UE anual. Consultas sobre pesca en el Reino Unido. Si bien reconoce que se han logrado avances en el CSP, el CC-ANOC desea resaltar la urgencia de este asunto, ya que tener diferentes medidas que cumplir al cruzar la frontera entre las aguas de la UE y el Reino Unido representa una gran preocupación y dificultad para los pescadores. Por lo tanto, el CC-ANOC insta a la Comisión a garantizar que las medidas entre las aguas de la UE y el Reino Unido sean lo más cohesivas y armonizadas posible. El CC-ANOC también subraya la importancia vital del compromiso continuo con las partes interesadas durante las nuevas discusiones bilaterales entre la UE y el Reino Unido en el marco del CSP. El recién establecido "Foro Inter-CC Brexit" ya ha proporcionado recomendaciones al respecto, a través de una [carta de abril de 2022](#).

Para concluir, al CC-ANOC le gustaría señalar que el ajustado cronograma para la prestación de asesoramiento del CC dificulta garantizar una consulta adecuada a las partes interesadas. La estrecha cooperación entre el CC y el Grupo Regional de Estados Miembros es vital para la mejora continua de la gestión pesquera en las Aguas Noroccidentales. Mientras el Grupo de Estados Miembros está desarrollando la Recomendación Conjunta, el CC-ANOC agradece enormemente que se le mantenga informado de cualquier cambio y solicitud de ajustes realizada por la Comisión, así como que se le solicite información cuando sea pertinente.

Cordialmente,

Emiel Brouckaert
Presidente del CC-ANOC

